ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIPOJAR CIA. LTDA

En el ciudad de Quito, a los 26 días del mes de febrero del 2020, siendo las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Giovanni Calles OE2-28 y Caran, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÌA DIPOJAR CIA. LTDA**, , Preside la sesión el señor Luis Freddy Jaramillo Tufiño como Presidente de la Junta y como Secretario el señor Luis Alfredo Jaramillo Sola, Gerente General de Compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Socios:

	SOCIOS	TOTAL PARTICIPACIONES
1	Jaramillo Sola Luis Alfredo	875.00
2	Jaramillo Tufiño Karina Alexandra	375.00
3	Jaramillo Tufiño Luis Freddy	375.00
4	Jaramillo Tufiño Pamela Estefanía	375.00
	Total	**2,000.00**

Las participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la Presidencia ordena se de lectura y se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el señor Luis Alfredo Jaramillo Sola, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una PÉRDIDA del ejercicio de **USD. $101.777,22**.

Una vez presentado a los señores Socios los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los Estados Financieros del periodo 2019 se presentan con una Pérdida de **USD. $101.777,22**; por lo que NO procede a la distribución de utilidades. Luego de algunas deliberaciones esa es aprobada por unanimidad, y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 10H30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.

Karina Alexandra Jaramillo Tufiño
SOCIO

Luis Alfredo Jaramillo Sola
SOCIO – GERENTE – SECRETARIO

Luis Freddy Jaramillo Tufiño
SOCIO - PRESIDENTE

Pamela Estefania Jaramillo Tufiño
SOCIO